

REPORTE DE GASTOS DE VIÁTICOS

FOLIO 1209

Puesto: (Director/Coordinador/Encargado/Auxiliar): TESORERA	Área de Adscripción: TESORERIA	
Nombre: ALBA ESTHER SANCHEZ RODRIGUEZ	Número de acompañantes: 3	
Nombre de los Acompañantes: LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO JUAN MANUEL ALMAZAN RUIZ DANIEL MENDOZA COVARRUBIAS	Cantidad Ejercida por los acompañantes:	
Lugar de Salida: VILLA JUÁREZ, SLP	Lugar de la comisión: SAN LUIS POTOSI, SLP	
Fecha de Salida: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Fecha de Regreso: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	

Reporte de Actividades de la Comisión:

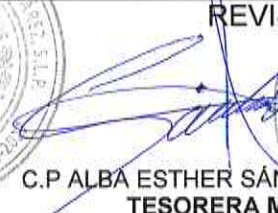
Diligencia ante el Instituto de Fiscalización Superior para asistir a reunión de trabajo para a revisión de los resultados preliminares de auditoria.

ALIMENTOS: \$ 2,010.00
HOSPEDAJE: \$ 00.00
GASOLINA: \$ 00.00
PEAJE: \$ 210.00
TOTAL: \$ 2,220.00

MONTO AUTORIZADO:	\$ 2,220.00
CANTIDAD ENTREGADA:	\$ 2,220.00
DIF. A FAVOR:	
DIF. EN CONTRA:	

Anexa Oficio de Comisión (Sí/No):	Anexa Informe de Salida (Sí/No): X
-----------------------------------	------------------------------------

VILLA JUÁREZ, S.L.P. A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

COMISIONADO  	REVISÓ  	AUTORIZÓ  
C.P ALBA ESTHER SANCHEZ RODRIGUEZ TESORERA MUNICIPAL		C.LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Número de Oficio: 197/2026

Asunto: Se hace entrega de las justificaciones y aclaraciones de los resultados y observaciones preliminares relativas a la Auditoría de la Cuenta Pública 2025.

Villa Juárez, San Luis Potosí a 18 de septiembre de 2026.

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE. -

Los que suscriben C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, en mi calidad de Presidente del municipio de Villa Juárez, S.L.P., y C. Alba Esther Sánchez Rodríguez, en mi calidad de Tesorero y Enlace del municipio de Villa Juárez, S.L.P., estando dentro del término legal de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, comparecemos para presentar anexo al presente, mismo que se identifica como ANEXO UNO, en el que se exponen las justificaciones y aclaraciones, relacionándolos con cada uno de los resultados que fueron notificados, mismos que se complementan con la documentación comprobatoria consistente en Oficios justificativos y aclaratorios, pólizas de ingresos con documental comprobatoria de soporte, reportes auxiliares contables en versión digital (Excel), y otros informes detallados, contenida en **1395** fojas útiles, como se describe de manera detallada en el (los) anexo(s) que se agregan al presente.

Documentación, aclaraciones y justificaciones que consideramos oportunas y suficientes para solventar los resultados y observaciones preliminares relativos a la Auditoría de la Cuenta Pública 2025, correspondiente a la Auditoría número **AEFMOD-57-FC-2025**, que fueron notificadas el día 28 de agosto de 2026.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted



C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO
Presidente Municipal

C. ALBA ESTHER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Tesorero Municipal y
Enlace